	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		1817	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS TÉCNICAS Y CONSEJO DE PARTICIPACIÓN ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL (CODPOS, COTSA, CTP CIGD)	**BPIN**	2024006910073

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial - Direccion de Infraestructura

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Gobierno territorial para la vida
Indicador de Bienestar	Indice de desempeño Politica Institucional
Producto	Documentos de evaluación (CODPOS, COTSA, CTP, CIGD)
Meta 2026	8
Población Objetivo	Población en probreza Multimensional
Actividad a Ejecutar	Realizar seguimiento y acompañamiento a las comisiones, las políticas, planes y programas sociales en formulación e implementación en el marco del Consejo de Política Social
Actividad a Ejecutar	Hacer seguimiento a los compromisos y realizar las sesiones del Consejo Territorial de Salud Ambiental
Actividad a Ejecutar	Hacer seguimiento a los compromisos y realizar las sesiones del Consejo Territorial de Salud Ambiental

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$ 48.000.000	0245 - 2.3.2.45.99.020 - 214	Gobierno Territorial para la Vida
$ 30.000.000	0245 - 2.3.2.45.99.020 - 214	Gobierno Territorial para la Vida
$ 790.725	0245 - 2.3.2.45.99.020 - 14	Gobierno Territorial para la Vida

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
SE EXPIDE EN LA FECHA:	17/03/2026	X				

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	Albeiro Zuluaga
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**CARGO:**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL (E)

Proyecto Eduam Franco - P.U. Contratista SPDT

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

FECHA:	MARZO DE 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	3. Gobernanza e innovación pública	1.2. COMPONENTE:	Fortalecimiento Institucional
1.3. SECTOR:	Gobierno Territorial	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Gobierno Territorial para la Vida	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Índice de Desempeño Política Institucional

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Fortalecimiento de las Instancias Técnicas y Consejo de Participación adscritos a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial (CODPOS, COTSA, CTP CIGD)	2.2 BPIN	2024006910073

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Documentos de evaluación (CODPOS, COTSA, CTP, CIGD)	8	Población en pobreza Multimensional	Realizar seguimiento y acompañamiento a las comisiones, las políticas, planes y programas sociales en formulación e implementación en el marco del Consejo de Política Hacer seguimiento a los compromisos y realizar las sesiones del Consejo Territorial de Salud Ambiental Hacer seguimiento a los compromisos y realizar las sesiones del Consejo Territorial de Salud Ambiental	9 MESES

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 48.000.000,00			0245 - 2.3.2.45.99.020 -214	Gobierno Territorial para la Vida	X				
$ 30.000.000,00			0245 - 2.3.2.45.99.020 -214						
$ 790.725,00			0245 - 2.3.2.45.99.020 - 14						

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
CONTRATAR BIENES Y SERVICIOS PARA EVENTOS Y PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS.	9 MESES

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026
Documentos de evaluación elaborados (459900100)	8

5.5. Obligaciones especificas:

a. Ofertar la totalidad de los ítems de acuerdo con las condiciones técnicas solicitadas y contar con la capacidad técnica, económica y operacional de talento humano para el correcto desempeño de las actividades programadas.
b. Debe garantizar a la Gobernación del Amazonas la disponibilidad de los refrigerios y alimentos en la cantidad solicitada anticipadamente, para que se pueda desarrollar el evento y demás actividades con eficiencia.
c. Garantizar que los alimentos a suministrar estén en excelente calidad, frescos, libre de defectos, vencimientos e imperfecciones y en buena presentación, de acuerdo a las especificaciones técnicas.
d. Garantizar que las temperaturas y texturas sean adecuadas de acuerdo a las preparaciones de los alimentos a suministrar.
e. Reponer de manera inmediata los refrigerios que no cumplen con condiciones de salubridad.
f. Acatar las instrucciones que le solicite el supervisor del contrato con respecto al suministro de refrigerios.
g. Certificar por escrito que el personal que trabajará directamente con la manipulación o elaboración de alimentos adopte las prácticas higiénicas y medidas de protección, durante el desarrollo del contrato.
h. El contratista será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas y protección de bienes.
I. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.
J. Contar con los equipos técnicos necesarios para el apoyo logístico en cada uno de los eventos.
k. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado.
L. El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros en caso de suministrar alimentos que produzca intoxicación u otro daño.
m. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.

4. CONSIDERACIONES

Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	IRINA RIOS	PU BANCO DE PROYECTOS	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL (E)	Albeiro Zuluaga

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

17 MAR 2026

HORA: 5:11 pm

Alejandra Z.